

SOLICITO DE APRUEBE. SOLICITO OFICIO

Señor Juez:

Miguel Angel CAÑETE y Carlos Daniel DE JESUS, por derecho propio, manteniendo el domicilio procesal junto a nuestra letrada patrocinante, Dra. Romina Gabriela GRABOWSKI, en la calle Rodríguez Peña 279, piso 5to., depto. E, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: **"CAÑETE, Miguel Angel y otro c/Estado Nacional - Ministerio de Seguridad - Policía Federal Argentina - Dtos. 2140/13 s/Personal Militar y Civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad"**, (Expte. n° 207/17), a V.S. respetuosamente digo:

I.- SE APRUEBE

Que vengo, atento el estado de las presentes actuaciones y el silencio guardado por la accionada debidamente notificada, a solicitar se apruebe la liquidación presentada en autos en todos sus términos.

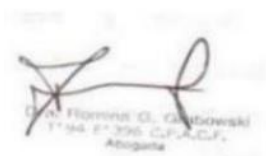
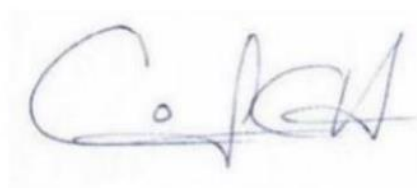
II.- SOLICITO OFICIO

Que vengo, una vez aprobada la liquidación presentada en autos, a solicitar se autorice se libre oficio a la División REMUNERACIONES notificando tal situación y

acompañando copia de la liquidación aprobada, auto
aprobatorio respectivo y datos filiatorios.

Proveer de conformidad,

Será Justicia.



D. A. Flomius G. Grabowski
T. 94 F. 395 C.P.A.C.F.
Abogado

